



REPUBLICA PERUANA

N. 68

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,

a 5 de Agosto - de 1826-7.º

AL S. Comisionario ordinario D. Pablo Pizarro.

En esta fecha me dio el H.º ministro de hacienda
el orden que sigue -
"S. E. el Consejo de gobierno a consulta del
Comandante Int. de Arequipa, ha acordado con esta
fecha, que de la cantidad de cuatro mil cincuenta puros,
habia tornada destinada por S. E. al libramiento p.º uniformar las ofi-
cinales de esta ciudad, se le entregue por la Secretaría
general, la mitad, importante de mil veintey-
cinco puros, que deban destinarse a la oficialidad".
Dado el lugar de tramitacion a S. E.
p.º la fin conij. Del

Cont. en 7.

Dios con. a S. E.

Vease si p.º el
decreto se mande
entregar la
Mitad -



O.L. 152-423

José Alvarado
Carraneda

MH-OL152
CAS. 58
DOC. 421
FOL. 1

807

Saml. W. P. Roberts. 1811.

General is writing to me on 1st Nov 1864

Die Kunst der Malerei ist eine Wissenschaft.

James M. Smith, Esq.

1840

[Faint, illegible handwriting]

Dr. J. H. ...

1875

Nov. 18. 1840